

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES
DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA AGRICOLA DE SERVICIOS PARA EL
AGRO DANIEL NARANJO DAISAGRO S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, EL 15 DE MARZO DEL
AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2017, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en Circunvalación Sur No. 903 e Higueras - Urdesa, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Partícipes de la compañía DISTRIBUIDORA AGRICOLA DE SERVICIOS PARA EL AGRO DANIEL NARANJO DAISAGRO S.A., con la concurrencia de los siguientes partícipes:

- Daniel Fidel Naranjo Cadena propietario de 560 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Mariela Karina Vargas Maridueña, propietario de 240 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 800.00 (US\$. Ochocientos 00/100 dólares) que se encuentra dividido en 800 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la Señora Mariela Vargas Maridueña en su calidad de Gerente General de la Empresa, y actúa como Secretario de la junta el Sr. Daniel Fidel Naranjo Cadena.

La Presidenta solicita al Secretario constate el quorum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los partícipes de la compañía. Los partícipes, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de partícipes, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;
2. Conocer y resolver sobre los informes de la Gerente General y la Comisaria por el ejercicio 2016; y,
3. Elección del Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2017.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que la Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Partícipes de DISTRIBUIDORA AGRICOLA DE SERVICIOS PARA EL AGRO DANIEL NARANJO DAISAGRO S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, el Balance de Situación Financiera, y el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;".- En este punto se concede la palabra la Gerente General y manifiesta que, la compañía DISTRIBUIDORA AGRICOLA DE SERVICIOS PARA EL AGRO DANIEL NARANJO DAISAGRO S.A., en el ejercicio 2016, presenta razonablemente los valores de su actividad económica.

Toma la palabra la señora Mariela Vargas Maridueña y manifiesta que, la compañía DISTRIBUIDORA AGRICOLA DE SERVICIOS PARA EL AGRO DANIEL NARANJO DAISAGRO S.A., en el ejercicio 2016 fue recientemente constituida y la gestión

administrativa se enfocó en los trámites relacionados con permisos y otros encaminados a iniciar sus operaciones comerciales en el año 2017.

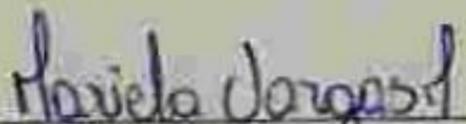
Los partícipes, luego de revisar los documentos que contienen los Estados Financieros y las cuentas presentadas por la Gerente General, y los aprueban por UNANIMIDAD.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y la Comisaria por el ejercicio 2016". La Sra. Mariela Vargas Maridueña en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe de la comisaria señora Shirley Paola Sánchez Flores. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa" para el ejercicio económico 2017. La Presidenta señora Mariela Vargas Maridueña, propone que para este periodo se designe a la señora Shirley Paola Sánchez Flores. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan a la Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los partícipes; el Secretaria procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Partícipes.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los partícipes asistentes a la junta general.



Mariela Vargas Maridueña
Gerente General
Presidente



Daniel Naranjo Cadena

Secretaria de la Junta